



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Secretaría de Educación
Subsecretaría de Calidad*

Espacios de formación para el fomento de la cultura del emprendimiento



Valle del Cauca
Bien Hecho!



Los espacios de formación para el fomento de la cultura del emprendimiento y la empresarialidad en los establecimientos educativos puede integrarse al plan de estudios. Los proyectos pedagógicos productivos y/o empresariales constituyen contextos pedagógicos que promueven conocimientos y desarrollan competencias en los estudiantes, a través de estrategias necesarias para motivar el aprendizaje y su aplicación en contextos reales.





Tiempos y espacios para fomento de la cultura del emprendimiento y la empresarialidad

Tiempo

11^o
10^o
9^o
7^o
5^o
3^o
0^o

EMPRESARIALIDAD

EMPRENDIMIENTO

Espacios y Tiempos

Áreas
Obligatorias

Áreas
Optativas

Proyectos

Actividades
Institucionales

La ley 1014 define como cátedra transversal de emprendimiento, "la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento" (ley 1014 Art. 2 L. e)



El plan de estudios

El plan de estudios es un ambiente que propicia espacios de construcción del conocimiento, y crea puentes entre lo que se planea en el currículo-en términos de competencias básicas y ciudadanas en las diversas áreas del conocimiento- y los intereses, expectativas y necesidades del estudiante.



Su desarrollo aporta al fomento de la cultura del emprendimiento cuando:

- Propicia un ambiente didáctico y de aprendizaje concentrado en el desarrollo de competencias para la vida y aprendizajes significativos que se pueden materializar en acciones emprendedoras

- Su planeación, ejecución y evaluación se hacen teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificación de necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes

- Planeación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas

- Comunicación efectiva con los estudiantes

- Definición de criterios de evaluación orientados a evidenciar las competencias básicas y ciudadanas y las actitudes emprendedoras y la empresarialidad en los estudiantes



Proyectos pedagógicos

En el marco de la implementación de una cultura del emprendimiento, los proyectos pedagógicos son uno de los ambientes propicios para articular ideas innovadoras que respondan a necesidades identificadas en el contexto y constituyen una oportunidad para desarrollar prácticas enfocadas hacia el logro de un propósito colectivo



Los proyectos pedagógicos contribuyen a fomentar la cultura del emprendimiento cuando:

- Desde el análisis objetivo identifican los problemas que enfrenta el establecimiento educativo y desarrollan oportunidades de mejora;
- Promueven el desarrollo de competencias básicas ciudadanas y laborales específicas, desde la dinámica de las diversas áreas y el desarrollo de actitudes emprendedoras acordes con las necesidades y expectativas de la comunidad;
- Se planean teniendo en cuenta fases, actividades y estrategias pedagógicas adecuadas e intencionadas a los logros de objetivos propuestos
- Los estudiantes participan en la realización de las actividades, ejerciendo liderazgo y trabajo en equipo para orientar las acciones de acuerdo con el plan establecido



Actividades institucionales

El desarrollo de actividades tales como celebraciones de fechas especiales, ferias, eventos, salidas pedagógicas, visitas y observaciones pedagógicas empresariales, entre otras, son oportunidades para fortalecer el desarrollo de competencias y el fomento de actitudes emprendedoras y para la empresarialidad.



Las actividades institucionales contribuyen a fomentar la cultura del emprendimiento cuando:

- Se realizan no solo con el propósito de cumplir una tarea programada del calendario, sino porque su ejecución interrelaciona conceptos, principios, valores, ideas y formas de ser y de hacer, evocadas por el horizonte institucional propuesto en el PEI; Y/o PEC:
- Ofrecen espacios de construcción donde la lógica de la comunicación, el trabajo en equipo, el liderazgo, la toma de decisiones y la creatividad de docentes, padres de familia y estudiantes enmarcan un ambiente propicio para el desarrollo de competencias y actitudes emprendedoras y empresariales para desarrollar dicha actividad:



-Organización de comités, diseño de planes de acción y de cronogramas que orienten la actividad;

-Promoción de la adecuada gestión de los recursos y el ejercicio colectivo de la autorregulación, en virtud de procesos de seguimiento, evaluación y sistematización desarrollado

- Promoción de la adecuada gestión de los recursos y el ejercicio colectivo de la autorregulación



Proyectos pedagógicos productivos

Un proyecto productivo es una estrategia educativa que ofrece oportunidades a estudiantes docentes y establecimientos educativos para articular la dinámica escolar con la de la comunidad, considerando el emprendimiento en el entorno como una base para el aprendizaje y el desarrollo social



Los proyectos pedagógicos productivos contribuyen a la cultura del emprendimiento cuando:

- Promueven la participación de toda la comunidad y la constitución de grupos de trabajo interdisciplinarios para abordar mejor las problemáticas sociales

- Desarrollan la autonomía, la autoestima, el sentido de pertenencia, la asociatividad, la cooperación y la solidaridad social.



- Permiten el fortalecimiento de competencias y actitudes que favorecen la generación de la cultura de la empresarialidad con perspectiva de desarrollo sostenible
- Favorecen en los estudiantes el desarrollo de conocimientos y capacidades para planear y gestionar procesos, innovar, crear, inventar y cuidar el ambiente
- Contribuyen al manejo de la gestión financiera del emprendimiento en ejecución
- Retoman oportunidades del entorno para satisfacer necesidades, expectativas o intereses previamente identificados